



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIMEBRE DE 2010

## “ACTIVIDADES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA EN EL AULA”

AUTORÍA FRANCISCO JAVIER GUERRERO JOSÉ
TEMÁTICA TUTORÍA
ETAPA EP y ESO.

### Resumen

En este artículo voy a tratar de reflejar la importancia que tiene la tutoría para tratar y prevenir diferentes conflictos que pueden acontecer en el aula, durante el transcurso de nuestra labor docente. Por este motivo, quiero mostrar una serie de actividades creativas, motivadoras e innovadoras que se pueden realizar con los alumnos/as de estas edades para conseguir un clima de convivencia adecuado tanto en el centro como en el aula.

### Palabras clave

Tutoría  
Actividades  
Respeto  
Diálogo  
Grupo  
Causa  
Conflicto  
Solución



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIMEBRE DE 2010

## 1. ACTIVIDADES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA EN EL AULA.

Siguiendo a **Rosario Ortega**, voy a plantear algunas actividades dirigidas para mejorar el diálogo y la convivencia en el aula, cuya principal intención es transmitir al alumnado una serie de valores que erradiquen las conductas violentas empleadas en la resolución de conflictos.

Estas actividades se fundamentan en los siguientes principios:

- Atribución de valor e importancia a la práctica del respeto mutuo y diálogo.
- Modos de expresión verbales sencillos, directos y respetuosos, que no hieran la sensibilidad de nadie; si es necesario deben establecerse reglas claras en este sentido.
- Asunción y explicitación a los alumnos/as, por parte del docente, de que su libertad de expresión no puede incluir insultos al otro, especialmente si el otro es un adulto, al que debe consideración y respeto, como profesor/a.
- Valoración y deseo de hacer una presentación objetiva de los hechos, lo que exige no atribuir intencionalidad torcida al que habla.
- Potenciar un ambiente de grupo caracterizado por la cooperación y el diálogo.
- Favorecer la comprensión de las situaciones sociales de forma objetiva potenciando la comprensión del punto de vista del otro.
- Establecimiento de normas de clase consensuadas, mediante el diálogo donde participen todos alumnos/as, que incluyan también la opinión necesidades docentes.
- Delimitación del tiempo, el espacio y los recursos para que las actividades se desenvuelvan espontáneamente, pero enriquecidas por la planificación previa de todo aquello que sea necesario.
- Cuidar el escenario real y la justa distribución de roles, para que nadie se sienta excluido o marginado.
- Cuidar el proceso, de tal forma que todos/as y cada uno/a tengan oportunidad de sentirse protagonista de su propia voz aunque esté haciendo actividades de grupo.
- Conocer, en cada momento, el formato que va adquiriendo la comunicación para no tener expectativas que se frustren. Cuando la tarea es individual debe haber silencio, para que cada uno pueda dialogar consigo mismo; pero si lateara es de pequeño grupo, habrá ruido en el aula. Finalmente, en las



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIMEBRE DE 2010

sesiones de diálogo colectivo, el que habla debe ser escuchado portados/as. Siguiendo estas líneas generales proponemos desarrollar actividades como las que ejemplificamos a continuación:

### **Actividad 1: La vida en las aulas**

#### **Justificación**

La simplificación de una situación no siempre facilita su comprensión, ya que de esta manera solemos obviarla mayoría de los antecedentes y posibles causas que la han podido provocar. Por ello, cuando una situación se nos hace incomprensible es de gran utilidad volver a la complejidad de partida y analizar la multitud de factores que han podido llegar a esas posturas.

Esta actividad es útil para el desarrollo de un programa de Educación de Sentimientos, así como para incluir la experiencia de Trabajo en Grupo Cooperativo.

#### **Objetivos**

- Analizar la multitud de causas que puede tener una situación social
- Potenciar la capacidad de análisis ante situaciones socialmente difíciles

#### **Temporalización**

Entre 2 y 4 horas aproximadamente

#### **Secuencia de tareas**

a) Tarea individual:

Lectura del texto “Siempre así” y terminación de la descripción de la situación. Cada alumno/a deberá inventar un posible final de la situación.

b) Tarea de pequeño grupo:

Los alumnos/as compartirán los finales que hayan escrito y deberán debatir sobre las posibles causas que han podido provocar la situación. Para poder analizar con detalle las posibles causas que han provocado la situación le planteamos a los alumnos/as que hagan un esquema basándonos en la propuesta de círculos de calidad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIMEBRE DE 2010

c) Tarea de gran grupo:

Cada grupo, a través de su coordinador/a, presentará al resto de compañeros/as las causas a diferentes niveles que han podido potenciar la aparición de la situación de partida. Mientras cada grupo presenta su trabajo al gran grupo, el secretario de la clase debe ir escribiendo y componiendo, en la pizarra o en un papel, el esquema de análisis de la clase. La actividad terminará con el consenso sobre el esquema final y la valoración de la complejidad que puede haber detrás de cualquier situación que en un principio puede parecer una tontería.

d) Tarea de evaluación

La evaluación de la actividad debe estar centrada en la implicación de los alumnos/as durante la resolución de las tareas que se le proponen, la cooperación que hayan podido demostrar y la diversidad de causas que el grupo haya podido encontrar. Muy positivo sería si el grupo al final puede llegar a identificar a qué situaciones de aula no les hemos dado importancia, pero puede que sean más complicadas de lo que parecen.

### ***Papel del dinamizador***

Se deben tener siempre presentes los objetivos de la actividad y de cada una de las tareas e intentar que al final de cada una de ellas, los alumnos/as sean conscientes de lo que han podido aprender durante ella. Lo importante es que cooperen, que sean sensibles a las necesidades de los demás y potenciar su capacidad de análisis ante diferentes situaciones que se les plantean en la vida diaria de su centro.

### **Recursos, Condiciones y Recomendaciones**

- Los pequeños grupos pueden ser de entre 3 y 4 alumnos/as, no mayores ya que la tarea exige el diálogo directo y en grupos mayores éste no sería posible.
- El esquema “por qué por qué” pretende explicitar las causas generales que pueden jugar en el desenvolvimiento de esta situación. Por ejemplo, si los alumnos/as consideran que una causa es “les da igual todo”, el siguiente nivel de análisis sería, y ¿por qué les da igual todo?, donde surgirían varias posibles respuestas que deberán ser también cuestionadas y así, sucesivamente.
- En la tarea de gran grupo, y tras la presentación de las aportaciones del primer pequeño grupo, preguntar al resto si han encontrado las mismas posibles causas y subcausas para poder ir completando en la pizarra o en un papel, en manos de un/a alumno/a secretario, el esquema de la clase que siempre será mejor que el de cada pequeño grupo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIMEBRE DE 2010

- Texto para la actividad individual: “Siempre así”

*Un profesor de inglés de enseñanza obligatoria va desde la sala de profesores al aula donde le toca dar la siguiente clase y va pensando “este tipo de trabajo es inaguantable, antes de entrar ya me estoy preguntando sobre lo que me voy a encontrar hoy, ¿se te quitan las ganas de todo! Ni siquiera entienden las normas básicas de comportamiento, no se sientan, ni escuchan y menos se respetan unos a otros. Para colmo, están todo el día hablando de sus derechos, y nunca de sus deberes...”. Cuando el profesor se dispone a entrar en el aula sigue su conversación interna: “¡cómo todos los días! Siempre tengo que entrar en clase recogiendo niños por el pasillo. El próximo día no los dejo entrar”. Durante estos mismos segundos los alumnos/as que estaban en el pasillo pensaban: “este tipo es un pesao”, “yo paso”, “tengo hambre”, “qué rollo”, etc.*

*En el momento que ya estaban todos en el aula, dos alumnos/as de los que entraban del pasillo empezaron a bromear sobre el profesor y a ignorar las indicaciones, en principio, y gritos después, que éste estaba dirigiendo a todo el grupo para que se callara y sentara...*

- Para la tarea individual y de gran grupo:

El objetivo de esta tarea es realizar un esquema común de la clase analizando las posibles causas que pueden estar influyendo en la situación de la que cada uno partió individualmente, luego compartió con algunos compañeros/as y finalmente terminan creando algo entre toda la clase, cosa que no hubiera sido posible si desde un principio hubieran empezado a trabajar juntos todos los alumnos/as.

## **Actividad 2: La vida en las aulas II**

### **Justificación**

Las dinámicas sociales que se ven contagiadas, a veces, por lo que llamamos crisis o enfermedades deben ser curadas desde el origen, desde sus causas, y no desde los efectos, ya que el curar los síntomas no supone eliminar la enfermedad.

### **Objetivos**

- Proponer actividades a desarrollar para evitar las causas de situaciones de clase complicadas.
- Implicar a los alumnos/as en el diseño y desarrollo de las actividades para mejorar la convivencia.
- Priorizar las actuaciones.
- Diseñar planes de actuación.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIMEBRE DE 2010

### **Temporalización**

Entre 2 y 4 horas aproximadamente

### **Secuencia de tareas**

#### a) Tarea individual:

Se presenta el esquema resultante de la actividad *La vida en las aulas* (actividad 1) y cada alumno/a debe elegir una causa susceptible de ser modificada, al menos en parte, por el grupo. El/la alumno/atendrá unos diez minutos para escribir y concretar el plan de acción para intervenir sobre esa causa.

#### b) Tarea de pequeño grupo:

En pequeño grupo, cada alumno/a contará su estrategia de actuación y el resto del grupo debe intentar ser crítico, pero no criticón, con la propuesta de cada uno de sus compañeros/as. De esta manera cada grupo contará con una pequeña lista de actividades que habrán sido completadas con las propuestas de los miembros del grupo. Una vez mejoradas las propuestas el grupo debe decidir si es compatible llevar a cabo todas las propuestas, caso en el que tendrían que diseñar la secuenciación de las diferentes actuaciones, o si el grupo debe decidir desarrollar unas actividades en perjuicio de otras o diseñar una nueva actividad partiendo de varias que ya estaban diseñadas.

#### c) Tarea de gran grupo:

Cada grupo, a través de su coordinador/a, presentará al resto de compañeros/as el plan de acción que han diseñado y el resto de compañeros/as debe averiguarlas causas a las que intentan dar solución. Por último, el grupo debe decidir si se va a desarrollar alguna de las propuestas y el modo en que se va a hacer.

#### d) Tarea de evaluación:

Se debe valorar la implicación de los alumnos/as en la solución de problemas. Muy positivo sería terminar la sesión con un plan de acción realista y ajustado a las características del centro y del aula.

### **Papel del dinamizador**

Planificar y desarrollar actividades es una tarea complicada y el dinamizador debe ayudar a los alumnos/as a hacerlo, pero procurando que sea la iniciativa de los alumnos/as la que dirija el diseño.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIMEBRE DE 2010

### ***Recursos, Condiciones y Recomendaciones***

- El esquema cómo pretende facilitar las decisiones de un grupo que tras explicitar las causas generales y específicas de una situación problemática. Las decisiones a tomar con cada una de las causas son: medida de intervención necesaria para evitarla y el diseño de las condiciones bajo las que se va a hacer. Por ejemplo, si una causa es que los alumnos/as no están motivados, lo cual puede estar causado por diferentes razones, el grupo deberá decidir cómo intentar motivar a los alumnos/as, pero también quién será la persona responsable de cada actuación, cuándo se harán, dónde, etc.
- Los alumnos/as no deben saber las causas que el resto de sus compañeros/as han escogido porque al final lo deberán averiguar. De este modo veremos el ajuste entre las causas y las intervenciones que se hayan diseñado.
- Si se quiere realizar esta actividad, pero no sea tenido tiempo de realizar La vida en las aulas, se puede empezar escogiendo una situación problemática y buscando las posibles causas que pueden estar llevando a ella mediante una lluvia de ideas.
- Si se ha decidido llevar a cabo algún plan de acción no olvidar revisarlo con los alumnos/as.

### ***Para la tarea individual y de gran grupo:***

El objetivo de esta tarea es realizar un plan de acción para evitar un tipo determinado de situaciones donde los propios alumnos/as tengan responsabilidad tanto en su diseño como en su desarrollo.

Para el diseño de cada actuación a desarrollar se debe tener siempre presente la necesidad de concretarlo máximo posible para poder asegurar su desarrollo. Para ello te ayudarán las siguientes preguntas:

- ¿Qué se va a hacer?
- ¿Con qué orden, qué pasos?
- ¿Quién o quiénes?
- ¿Dónde?
- ¿Cuándo?
- ¿Qué materiales, espacios o recursos son necesarios?
- ¿Dónde vamos a conseguir los recursos necesarios?
- ¿Quién va a ser el profesor o adulto responsable?
- Etc.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIMEBRE DE 2010

### **Actividad 3: Y tú, ¿Cómo lo harías?**

#### **Justificación**

A veces los alumnos/as parecen percibir al profesor/a como una especie de parte contraria que se empeña en obligarles a trabajar. Existe un gran desconocimiento, por parte del alumnado de los sentimientos y preocupaciones de sus profesores. Esta actividad está dirigida a intentar que éstos avancen un poco en la capacidad de ponerse en el lugar del otro, en este caso, en la de comprender la posición del profesor/a.

#### **Objetivos**

- Comprender los sentimientos y emociones que un profesor puede sentir.
- Estudiar las expectativas que el profesor/a despierta entre sus alumnos/as.
- Comprender las expectativas mutuas: profesor/alumnos.
- Comprender al profesor/a en su papel de dinamizador de la clase.
- Reflexionar sobre la pérdida de tiempo.
- Potenciar la capacidad de análisis y crítica.

#### **Temporalización**

Una sesión de una hora aproximadamente.

#### **Secuencia de tareas**

a) Tarea individual:

Repartir a cada alumno/a un papel con el rol que deberá desempeñar (ver Recursos, Condiciones y Recomendaciones). Cada alumno/a tendrá diez minutos para preparar su papel. Para ello, deberán escribir en un papel la lista de comportamientos que van a manifestar durante la explicación que uno de sus compañeros/as desarrollará como profesor/a quien deberá preparar su clase (ver Recursos, Condiciones y Recomendaciones).

b) Tarea de gran grupo:

El alumno/a – profesor/a comenzará con su explicación y cada alumno/a va a manifestar lo que conste en su lista de comportamientos. Una vez que se haya concluido es el momento de analizar la situación: ¿qué es lo que ha pasado?, ¿por qué cada uno se ha comportado así?, ¿cómo se siente cada uno con su papel?, ¿cómo se podrían evitar estas circunstancias?, ¿yo cómo lo hubiera hecho?





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIMEBRE DE 2010

c) Tarea de evaluación:

La evaluación será positiva si los alumnos/as han participado en la actividad y sobre todo en las reflexiones que siguen a la representación. Para ello, podemos tener presentes los objetivos de esta actividad.

### ***Papel del dinamizador***

Mientras que los alumnos/as están preparando sus papeles convendría ir ayudándoles, sobre todo al alumno/a -profesor/a, y viendo que realmente lo están haciendo, ya que es difícil que lo pongan por escrito pero es interesante para después contrastar lo que habían planeado hacer y lo que realmente han hecho. Si se observa que la representación está siendo fructífera hay que animar a que sigan, pero no demasiado tiempo ya que lo más interesante de la actividad es la reflexión, momento en el que deberá potenciarse la participación del mayor número de alumnos/as posible.

### ***Recursos, Condiciones y Recomendaciones***

- Para el reparto de roles se hará a través de papeles que nadie pueda ver, sólo cada alumno/a en cuestión. Podrían usarse dos estrategias, o ponerle a cada uno “Sé tú mismo” o distribuir aleatoriamente los distintos perfiles que señalamos más adelante. Si tienes pensado realizar la actividad en varias aulas del centro es preferible que no uses la opción de “Sé tú mismo” ya que en el cambio de clase la mayoría de los alumnos/as sabrán que cada uno/ase comportará tal cual es.
- Si crees que va a ser difícil para el alumno/a describir su papel, se le puede ayudar en lo que necesite menos en la estrategia didáctica que vaya a utilizar.
- Durante el principio de actividad en gran grupo no se debe detener la dinámica, aunque se líe mucho follón sólo se puede retar al alumno/a profesor/a a que trate de controlar la clase y al resto que se comporte según su papel le indica.
- Material para preparar la clase (alumno/a – profesor/a)

Elige un tema que domines y que creas que la mayoría de tus compañeros/as no conocen del todo e intenta explicárselo durante unos diez minutos. Para seleccionar el tema tienes que tener en cuenta que eres un/a profesor/a y que es para una clase de tu nivel.

- Posibles perfiles de alumnos/as
- Yo paso, ni siquiera lo miro
- Yo voy a lo mío, me voy a poner a hacer otra cosa
- Yo tengo hambre y voy a comer
- Yo voy a mandar papelitos a mis compañeros/as
- Yo le voy a chulear al profesor/a, él no es nadie para decirme nada



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIMEBRE DE 2010

- Yo quiero aprender
- A mí me da cosa, voy a portarme bien

#### **Actividad 4: Declaración Universal de los Derechos de la Clase**

##### ***Justificación***

Suele haber consenso en la idea de que el establecimiento de normas de clase es fundamental para su buen funcionamiento. Sin embargo, no existe tanto acuerdo sobre las normas y el modo en el que éstas se establecen. Para que los alumnos/as respeten las normas debemos potenciar que las conozcan, que sepan las razones de su existencia y, en la medida de lo posible, que sean agentes activos en su diseño y cumplimiento. Del mismo modo, debemos alejarnos de la idea de prohibiciones y establecer el sistema de disciplina en función de derechos que todos tenemos que respetar. Respetar el derecho del otro, es una obligación indirecta.

##### ***Objetivos***

- Establecer los derechos de los miembros de la clase.
- Concretar las vías de revisión de respeto de los derechos.
- Diseñar estrategias para velar por los derechos de los demás.

##### ***Temporalización***

Varias sesiones de una hora, aproximadamente.

##### ***Secuencia de tareas***

###### **a) Tarea individual:**

Cada alumno/a debe escribir una lista de derechos que no se están disfrutando en clase, acompañándolos de argumentos por los que considera que debería tenerlos y de posibles vías concretas para velar por ellos.

###### **b) Tarea de pequeño grupo:**

Los alumnos/as compartirán sus reflexiones intentando llegar a acuerdos sobre los derechos que realmente no se estén respetando. Es muy importante que sean conscientes de que, en ocasiones, pensamos que tenemos derecho a algo específico olvidándonos de que puede estar infringiendo un



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIMEBRE DE 2010

derecho general de otra persona. En esta discusión del grupo todos los componentes se tienen que poner de acuerdo sobre una lista de derechos por los que consideran que debemos velar para el buen funcionamiento de la clase. Una vez que tengan sus derechos descritos, pueden incluir los de los docentes, que deben ser compatibles con los suyos.

c) Tarea de grupo aula:

Cada grupo a través de su coordinador/a presentará la lista de derechos, las razones por las que no es posible el respeto y las posibles vías para facilitar su cumplimiento por el grupo – aula. Esta puesta en común podrá concluir con la selección de un número determinado de derechos por los que vamos a velar durante un periodo específico, como por ejemplo un mes o un trimestre.

d) Tarea de evaluación:

Para evaluar esta actividad es importante valorar el posible cambio que los alumnos/as pueden vivir durante ésta, ya que es probable que en un principio listen muchos derechos pero que, a lo largo de la actividad, vayan siendo conscientes de que el respeto de un derecho conlleva un compromiso de todos hacia uno mismo y de uno mismo hacia los demás. Un objetivo más a tener en cuenta en la evaluación es la lista de estrategias que los alumnos hayan establecido para actuar en defensa de los derechos de la clase.

### ***Papel del dinamizador***

Durante el trabajo en pequeño grupo el dinamizador puede ir ayudándolos a que reflexionen sobre diferentes derechos si los observa centrados sólo en un tipo. Promover que cuando establezcan las vías para velar por los derechos piensen, además de en ellos mismos, en los demás como protagonistas de esos derechos. En el momento de establecimiento de mecanismos de actuación, intentar que los alumnos/as sean concretos, que hagan propuestas posibles de realizar y susceptibles de revisar y valorar.

### ***Recursos, Condiciones y Recomendaciones***

- Esta actividad puede realizarse unas semanas después del inicio del curso.
- Para que sirva de apoyo a la actividad se puede partir de algunos artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos o de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (30 de noviembre del 1990).
- Recuerda que los profesores/as también son miembros de la clase.
- Sería muy adecuado establecer sistemas de revisión de las estrategias para el respeto de los derechos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIMEBRE DE 2010

#### **BIBLIOGRAFÍA.**

Ortega, R. (1995). *“La Convivencia Escolar: qué es y cómo abordarla”*. Sevilla: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Rodrigo, M. J. (1994). *Contexto y desarrollo social*. Madrid: Síntesis.

Rojas Marcos, L. (1995). *La semilla de la violencia*. Madrid: Espasa Calpe.

#### Autoría

---

- Nombre y Apellidos: FRANCISCO JAVIER GUERRERO JOSE
- Centro, localidad, provincia: CSIF-CADIZ
- E-mail: mellijavi@hotmail.com